



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

### **Día Internacional contra la Violencia a las Mujeres 25 de noviembre de 2016**

El Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2016, ha aprobado la siguiente Declaración Institucional con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres:

Todavía en nuestra sociedad de comienzos del siglo XXI, la violencia contra las mujeres sigue formando parte de nuestra cotidianeidad y, lo que es más importante, continúa condicionando las vidas de muchas mujeres. Los aportes de las tecnologías de la información y de la comunicación nos han permitido avanzar en muchos ámbitos, también en el de la igualdad, pero el sustrato machista interiorizado no está permitiendo dar pasos tan esperanzadores como nos hubiera gustado.

No cabe duda de que es un problema que nos afecta a todas las personas y, como tal, debemos hacerle frente. Asimismo, tiene incidencia en todas las capas sociales de todas las sociedades, por lo que queda fuera de toda duda la necesaria implicación individual y colectiva de cada persona, cada grupo y cada institución.

Las instituciones públicas debemos tener un compromiso firme con el impulso de medidas dirigidas a la prevención, la sensibilización y la intervención ante casos de violencia machista. Desde el comienzo de la presente legislatura, la Diputación Foral de Álava ha puesto en marcha diferentes programas encaminados al abordaje de la violencia machista desde diferentes ámbitos; por un lado, aquellas actuaciones que marcan líneas estratégicas en materia de violencia; por otro, iniciativas más específicas dirigidas a la población en general o a colectivos prioritarios.



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava

La violencia contra las mujeres constituye uno de los ejes del IV Plan Foral para la igualdad de mujeres y hombres en Álava. En él se recogen medidas y acciones concretas en materia de violencia machista, en cuanto a los tres ámbitos mencionados arriba: la prevención de actitudes y comportamientos machistas, la sensibilización ante la realidad de la violencia contra las mujeres en nuestra sociedad y la mejora en la atención a mujeres que han enfrentado violencia.

Nuestra institución quiere manifestar públicamente su rechazo incondicional a cualquier manifestación de la violencia machista, haciendo especial hincapié en las violencias menos expresas, como la violencia simbólica. Las normas sociales están impregnadas de mensajes, estereotipos, imágenes y símbolos que pueden convertir nuestra sociedad en un campo abonado para la violencia machista.

La Diputación Foral de Álava anima a la sociedad a utilizar el punto lila como símbolo del rechazo hacia la violencia contra las mujeres, como muestra pública del compromiso firme de toda la sociedad, y específicamente de los hombres. En el mismo sentido, esta institución anima a toda la ciudadanía a participar en los múltiples actos de denuncia de las violencias mencionadas, organizados por asociaciones, colectivos y otras instituciones.

Para finalizar, este Consejo de Gobierno hace un llamamiento al conjunto de la sociedad y a las Instituciones a acudir a las escalinatas del Palacio de la Diputación, el día 25 de noviembre a las 12.00h, para participar durante 5 minutos, en una concentración silenciosa de rechazo a la violencia contra las mujeres.

Vitoria-Gasteiz, a 22 de noviembre de 2016